



Colegio Inmaculada de Lourdes  
Religiosos Pasionistas de Viña del Mar  
Equipo Directivo

**COLEGIO INMACULADA DE LOURDES**  
**Religiosos Pasionistas Viña del Mar**  
[www.colegiolourdes.cl](http://www.colegiolourdes.cl)

**CUENTA PUBLICA AÑO ESCOLAR 2023**  
**Difusión en Marzo del año 2024**

## **INTRODUCCION**

Como todos los años, presentamos a la comunidad educativa un resumen de lo que pudimos realizar como establecimiento educacional en diferentes áreas durante el año escolar 2023.

La cuenta pública, es un documento que el Director del Colegio presenta a la comunidad escolar y a sus organizaciones respecto a la gestión educativa.

Este documento presenta información de metas y resultados de aprendizaje del período, estrategias desarrolladas para mejorar los resultados de aprendizaje, indicadores del estudiantado, uso de recursos financieros, entre otros temas que se abordan.

Ante la comunidad educativa del Colegio Inmaculada de Lourdes, se rinde cuenta pública del año escolar 2023 de los siguientes estamentos de nuestro Colegio:

- Dirección del Colegio.
- Administración y Recursos Financieros.
- Unidad Técnico Pedagógica
- Pastoral
- Orientación
- Programa de Integración Escolar
- Subvención Escolar Preferencial





La Cuenta Pública de Gestión Escolar Año 2023, se envía mediante correo electrónico a los integrantes del consejo escolar, docentes, asistentes de la educación, padres, madres y apoderados de la comunidad educativa el día 30 de marzo del año 2024, dando cumplimiento a la normativa vigente. Copia de este documento, se encuentra a disposición de la comunidad escolar en Oficina de Finanzas del colegio y adicionalmente publicado en página web del Colegio.

## 1.- INFORMACION INSTITUCIONAL

Nombre de la institución	Colegio Inmaculada de Lourdes
Rol Base de datos	1750-7
Rut	81.821.800-1
Decreto Cooperador Ministerio Educación	4262 del 09 de Diciembre de 1922
Tipo de Enseñanza	Científico Humanista Programa de Integración Escolar PIE
Dependencia	Particular subvencionado bajo modalidad de financiamiento compartido y adscrito a la Ley SEP, a partir del año 2021
Niveles y ciclos de enseñanza	Jornada escolar completa desde 1° Básico hasta 4° año medio. Jornada única en Educación Parvularia.
Año de fundación	1918
Dirección Local Enseñanza Pre Básica	San Pablo de la Cruz 310 Viña del Mar Fono: 322664460
Dirección Local Enseñanza Media	San Pablo de la Cruz 351 Viña del Mar Fono: 322664230
Dirección Local Enseñanza Básica	San Pablo de la Cruz 380 Viña del Mar Fono: 322622399
E – Mail	<a href="mailto:inmaculadalourdes@gmail.com">inmaculadalourdes@gmail.com</a>
Página web	<a href="http://www.colegiolourdes.cl">www.colegiolourdes.cl</a>





## 2.- DATOS ENTIDAD SOSTENEDORA

Sostenedor	Congregación Padres Pasionistas
Representante Legal	Padre Germán Alberto Méndez Cortes
Representante Legal del Colegio	Héctor Eduardo Zumaeta Toledo
Asesor Legal	Aldo Patricio Fendez Pacheco
Asesor Contable	Marcela Durán Sánchez

## 3.- CONSEJO DIRECTIVO 2023 - 2024

Director	Profesor Héctor Eduardo Zumaeta Toledo
Director de Pastoral	Padre Yoiner Ordoñez Mazabel
Orientadora	Profesora Juanita Osorio Morales
Coordinadora UTP	Prof. Francisca Reyes Saa – Prof. Felipe Moyano
Coordinadora E. Media	Profesora Paulina Neumann Villa
Inspector General	Profesor Rubén Astudillo Cerda
Coordinadora Programa de Integración	Profesora Marcela Burgos Collado
Coordinador de Convivencia Escolar	Profesor Sebastián Hormazabal Fernández

## 4.- MATRICULA 2023

Matrícula inicial	576	Retirados ( en el año )	08
Matrícula pre Básica	75	Ingresos ( en el año )	14
Matrícula enseñanza básica	327	Matrícula final	562
Matrícula enseñanza media	174	Reprobados	01





## 5.- DOTACION DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACION

<b>DOCENTES</b>	<b>ASISTENTES DE LA EDUCACION</b>
Enseñanza Parvularia : 02	Profesionales : 05
Enseñanza Básica : 17	Administrativos: 04
Enseñanza Media : 17	Asistentes Párvulos: 05
Programa de Integración : 08	Paradocentes: 05
Director : 01	Auxiliares : 06
<b>TOTAL : 45</b>	<b>TOTAL : 25</b>

## 6.- RESULTADOS PRUEBA DE ADMISION EDUCACION SUPERIOR (PAES) EGRESADOS 2023.

### RESULTADOS PAES 2023

#### PUNTAJES RANKING – NEM – PRUEBAS

Matricula del Curso: 41 estudiantes

Rindieron la prueba: 41 estudiantes

La escala de medición de la nueva prueba va desde los 100 puntos a los 1000

	<b>Puntaje</b>	<b>= Nota</b>
<b>PUNTAJE PROMEDIO RANKING DE NOTAS</b>	<b>705,1</b>	<b>5.97</b>
<b>PUNTAJE PROMEDIO NEM</b>	<b>702,5</b>	<b>5.96</b>
<b>PUNTAJE PROMEDIO PAES COMPRENSION LECTORA</b>	<b>622</b>	<b>5.68</b>
<b>PUNTAJE PROMEDIO PAES MAT 1</b>	<b>621,7</b>	<b>5.68</b>
<b>PUNTAJE PROMEDIO PAES OPTATIVA HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES</b>	<b>216,1</b>	<b>4.37</b>
<b>PUNTAJE PROMEDIO PAES MAT 2</b>	<b>218,5</b>	<b>4.38</b>
<b>PUNTAJE PROMEDIO PAES OPTATIVA DE CIENCIAS</b>	<b>382,6</b>	<b>4.89</b>



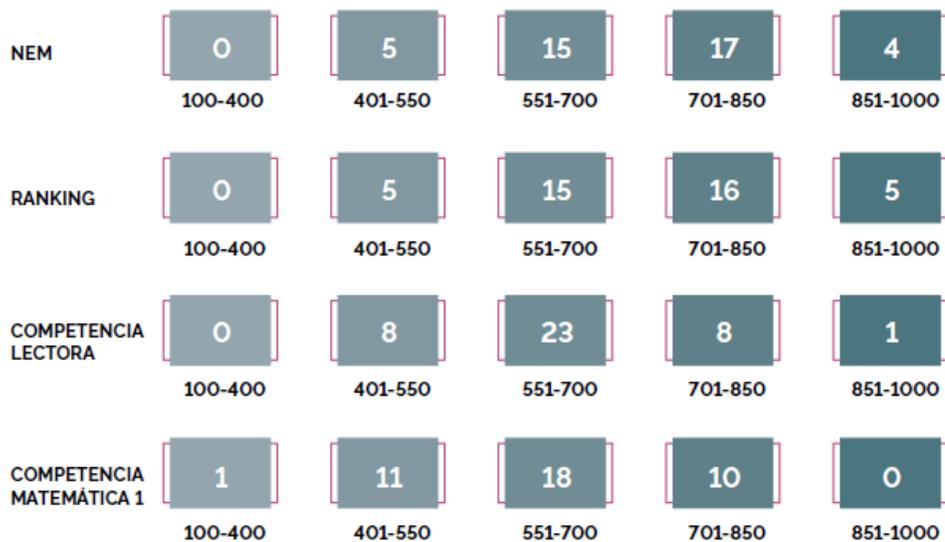


**SELECCIONADOS:** Los estudiantes que rinden la PAES tienen la posibilidad de manejar con absoluta confidencialidad los resultados obtenidos en las diferentes pruebas y en la selección de carreras de educación superior. Por lo anterior, en este informe compartimos la información de 20 estudiantes y carreras en que resultaron seleccionados:

Ingeniería Civil en construcción PUCV	1	Oceanografía	1
Ingeniería Comercial UNAB	1	Contador auditor	1
Ingeniería Civil Plan común UFSM	1	Derecho PUCV	1
Ingeniería Civil UFSM	1	Ingeniería Civil Química PUCV	1
Ingeniería Civil ambiental UFSM	1	Psicología UPLA	1
Medicina Veterinaria UDLA	1	Licenciatura en Física UFSM	1
Ingeniería Civil Electrónica PUCV	1	Ingeniería Civil Telemática UFSM	1
Derecho UNAB	1	Ingeniería Civil Industrial PUCV	1
Pedagogía en inglés PUCV	1		
Arquitectura PUCV	1		
Kinesiología UNAB	1		
Ingeniería en información y control de gestión UV	1		

Con el reporte de los 20 estudiantes seleccionados alcanzamos un 48.7 % del total de la matrícula del curso.

### Síntesis de resultados por factor de selección:





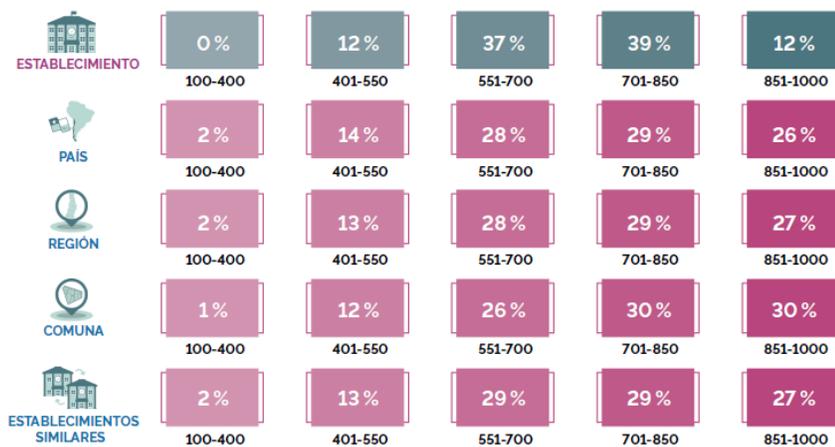
	100-400	401-550	551-700	701-850	851-1000
COMPETENCIA MATEMÁTICA 2	7	13	0	0	0
HISTORIA Y C. SOCIALES	3	10	5	1	0
BIOLOGÍA	3	12	1	0	0
FÍSICA	-	-	-	-	-
QUÍMICA	0	7	3	0	0

### Rendimiento escolar comparado según puntaje NEM

	100-400	401-550	551-700	701-850	851-1000
ESTABLECIMIENTO	0 %	12 %	37 %	41 %	10 %
PAÍS	2 %	14 %	31 %	31 %	21 %
REGIÓN	2 %	14 %	31 %	31 %	22 %
COMUNA	1 %	12 %	28 %	32 %	26 %
ESTABLECIMIENTOS SIMILARES	2 %	13 %	31 %	31 %	23 %



## Rendimiento escolar comparado según puntaje Ranking



**7.- GESTION FINANCIERA:** Para su funcionamiento logístico el colegio contempla dos fuentes de financiamiento: la subvención del Estado que se cancela por promedio de asistencia de los alumnos a clases y las cuotas de escolaridad canceladas por los padres y apoderados debido a que nuestro establecimiento está adscrito al sistema de Financiamiento Compartido.

### INGRESOS PERCIBIDOS:

Descripción	Año 2023	Porcentaje
Financiamiento Compartido	142.436.600	11%
Subvención Fiscal	1.122.856.316	86%
Saldo año 2022	38.311.897	3 %
Total Ingresos	1.303.604.813.-	100,0 %





## EGRESOS O GASTOS IMPORTANTES DEL PERIODO 2023

Descripción	Año 2023	Porcentaje
Sueldos personal docente y asistentes	1.058.348.122.-	84.93%
Honorarios	37.517.910.-	3.01%
Gastos Básicos	25.362.141.-	2.04%
Gastos operacionales	113.486.492.-	9.11%
Legales	4.814.095.-	0.39%
Mantención	6.584.661.-	0.53%
Total gastos	1.246.116.421.-	100.00%
Superávit	57.488.392.-	

Los montos están de acuerdo a la rendición de cuentas que los establecimientos subvencionados deben declarar en página web de la Superintendencia de Educación.

### FONDO DE BECAS Y OTROS:

De acuerdo a Informe de Ingresos Percibidos declarado ante el Ministerio de Educación, durante el período marzo 2023 – febrero 2024, por concepto de becas se entregaron beneficios por un monto de \$ 29.084.400 (veintinueve millones ochenta y cuatro mil cuatrocientos pesos) anuales a familias de enseñanza pre básica, básica y enseñanza media.

Para la postulación al sistema de becas tradicional el colegio contrata una Asistente Social durante los meses de septiembre, octubre y noviembre y diciembre con el propósito de focalizar de la mejor manera las necesidades de apoyo que requieren algunas familias prioritarias de nuestra comunidad.



## 8.- ÁREA TÉCNICO PEDAGÓGICA:

### A) EQUIPO DE TRABAJO:

Para el año 2023, el equipo de Unidad Técnico Pedagógica se estructuró de la siguiente manera:

Felipe Moyano S.	Jefe Unidad Técnico-Pedagógica Coordinador de ciclo 7° básico a 4° medio
Karen Reyes S.	Coordinadora de Nivel Inicial a 6° básico
Andrea Morales C.	Jefa Departamento de Humanidades
Carlos Gutiérrez A.	Jefe Departamento de Ciencias
Leonardo Ahumada M.	Coordinador CRA
Marcela Burgos C.	Coordinadora general PIE Coordinadora PIE de ciclo pre básica a 6° básico
Paulina Neumann V.	Coordinadora PIE ciclo 7° básico a 4° medio

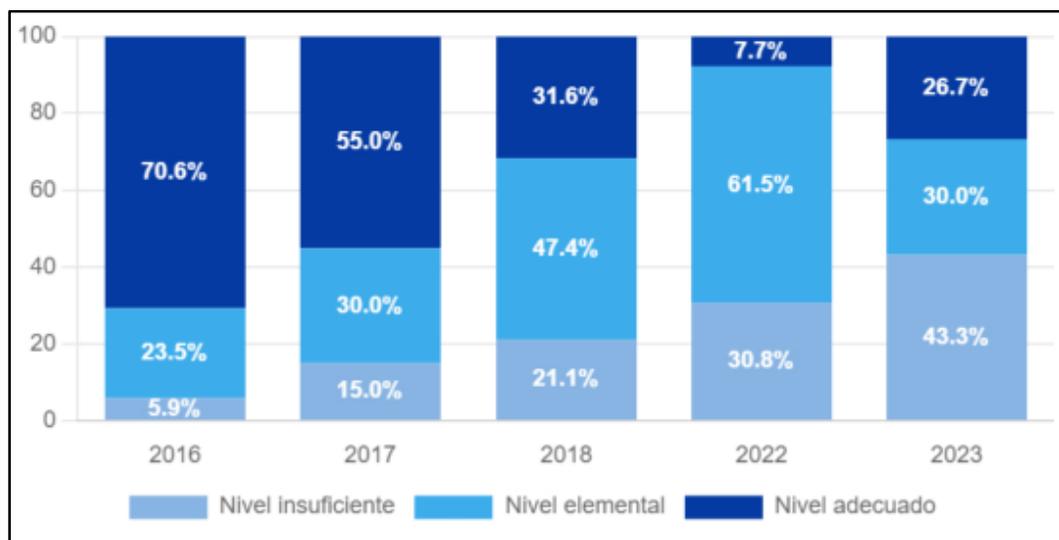
### B) RESULTADOS SIMCE 2023:

#### 1. Resultados por curso: 4° Básico

Curso	Área: Lectura	Área: Matemática
4° Básico	285	255



### Distribución de estudiantes en los Estándares de Aprendizaje: Lectura



### Distribución de estudiantes en los Estándares de Aprendizaje: Matemática

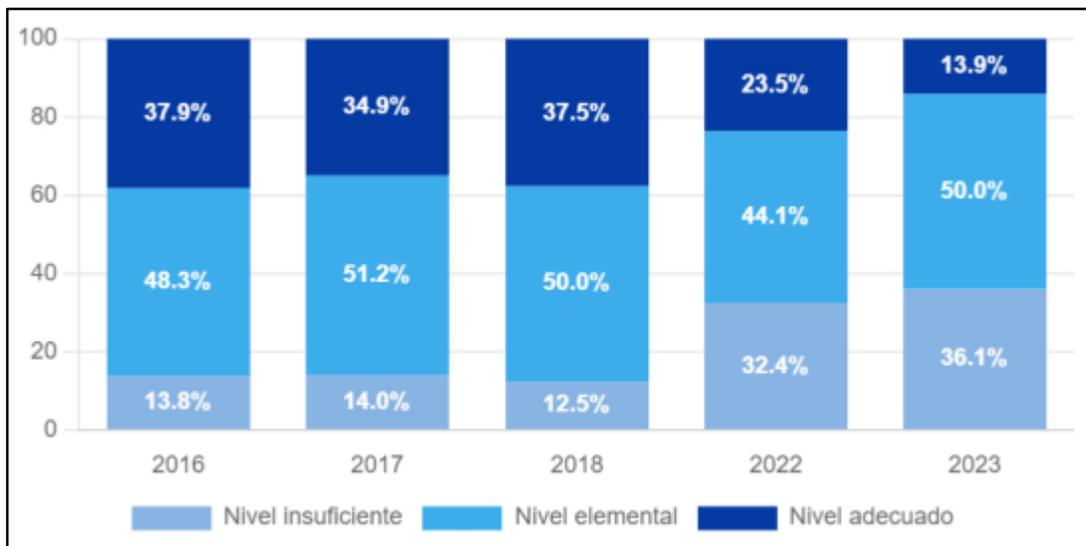




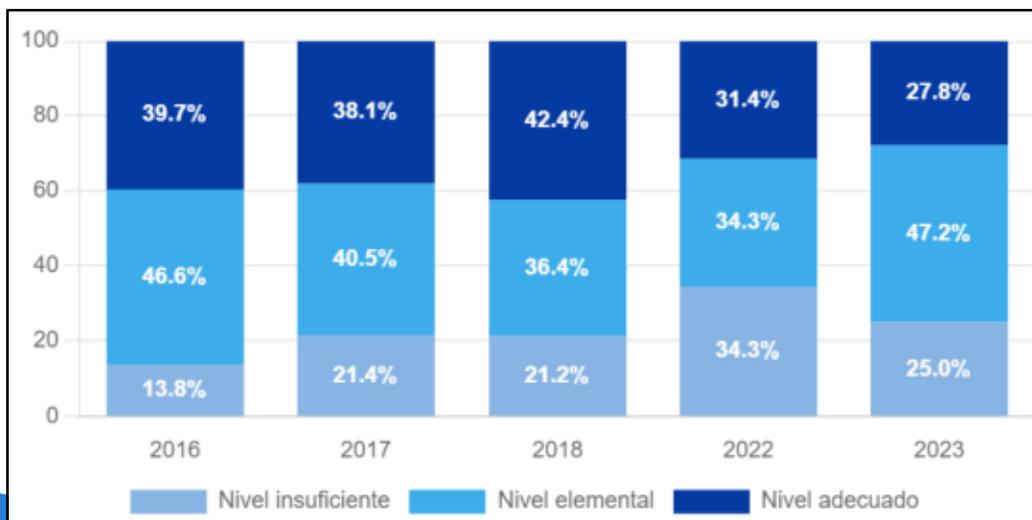
### Resultados por curso: 2° Medio

Curso	Área: Lectura	Área: Matemática
2° Medio	272	269

### Distribución de estudiantes en los Estándares de Aprendizaje: Lectura



### Distribución de estudiantes en los Estándares de Aprendizaje: Matemática





Para acceder a la información más detallada para las familias, entre a la siguiente página web <https://www.simce.cl/> e ingrese el RBD del establecimiento 1750

### **C) PLAN DE TRABAJO 2023:**

La Unidad Técnico Pedagógica es el organismo encargado de liderar los procesos de enseñanza aprendizaje:

- 1) asegurando la implementación efectiva del currículum,
- 2) llevando a cabo espacios sistemáticos de acompañamiento docente y
- 3) generando las condiciones para que las clases se lleven de manera óptima y, por consiguiente, favorezcan el aprendizaje de niños, niñas y jóvenes.

De esta manera, daremos cuenta del estado de avance de los 3 grandes desafíos propuestos para el año escolar 2023:

- 1) Asegurar la implementación efectiva del currículum en las distintas asignaturas
- 2) Implementar plan de desarrollo profesional docente creado el año 2022
- 3) Generar las condiciones que favorezcan el aprendizaje

#### 1) Asegurar la implementación efectiva del currículum

Un desafío a nivel país es la recuperación de aprendizajes, y así lo ha reafirmado el Ministerio de Educación, a través de distintos programas y espacios.

Para alcanzar los aprendizajes propuestos en la priorización curricular es importante monitorearla, siendo de gran ayuda la utilización de la plataforma Lirmi, pues incorpora en planificaciones y evaluaciones los objetivos de aprendizaje abordados, lo cual genera reportes de la implementación.

Sin embargo, aún no logramos alcanzar un 100% de la cobertura curricular, por lo que es un desafío que se mantendrá para el periodo 2024.





## 2) Crear un plan de desarrollo profesional docente

Uno de los objetivos estratégicos planteados en nuestro Plan de Mejoramiento Educativo (2021-2024) dice lo siguiente:

OE1. Consolidar una cultura de trabajo colaborativo, mediante la implementación de un Plan de Desarrollo Profesional Docente, que contemple procesos de inducción, acompañamiento, observación y retroalimentación de clases, la coordinación de departamentos académicos, reuniones de ciclo, entre otras estrategias, que permita acordar lineamientos pedagógicos y lograr la cobertura curricular, con la finalidad de mejorar la calidad de los aprendizajes de nuestros estudiantes.

De acuerdo a lo anterior, en el año 2023 se finaliza la meta de elaboración del plan y la puesta en marcha de este. De este modo, se elaboran y revisan las pautas de observación, mediante el acompañamiento de aula entre docentes de la misma área o ciclo. Además, se sistematizan las entrevistas docentes al inicio del año escolar, permitiendo definir las horas lectivas y no lectivas, planificar la cantidad de calificaciones y la manera en cómo se evaluará en el semestre.

Con este plan, se consolidan también espacios de desarrollo profesional como lo son los consejos por ciclo y por departamento, que permiten discutir y resolver temáticas que ocurren en la sala de clases.

## 3) Generar las condiciones que favorezcan el aprendizaje

La UTP cumple un rol fundamental como soporte, permitiendo que el aprendizaje se lleve a cabo. Para ello, como Unidad Técnico Pedagógica hemos garantizado:

1. Una correcta distribución del tiempo lectivo y no lectivo de todos los docentes: esto quiere decir que desde 2019, cuando se conforma este equipo, hemos ido logrando disminuir la brecha que existía entre las horas frente a curso, favoreciendo el tiempo destinado a preparar clases, lo cual, de acuerdo a diversos estudios, tiene un impacto directo en el aprendizaje.

2. La incorporación de toda la comunidad educativa en la realización del Congreso Pedagógico y Curricular *"La educación es un tema"*, impulsado por el Ministerio de Educación, para reflexionar y construir un gran acuerdo que oriente lo que se aprenderá desde 1° Básico hasta 2° Medio a partir del año 2026.





Adicionalmente, se efectuaron procesos evaluativos que involucraron a las familias de nuestro establecimiento sobre el plan de estudios de sus hijos e hijas, específicamente los talleres JEC.

4. Diversificación de talleres JEC desde 5° Básico a 4° Medio, ofreciendo una amplia gama de asignaturas que no necesariamente tienen relación directa con el currículum, pero que sí permiten desarrollar otro tipo de habilidades: sociales, musicales, artísticas, de expresión oral, entre otras.

5. Diversificación en la oferta de talleres extra programáticos: a los ya tradicionales con los que contaba el colegio, se sumaron disciplinas y actividades nuevas: kickboxing, creatividad y reciclaje (Brigada "Revolución Verde" ), ajedrez, formación ciudadana, cine, cheerleader, entre otros.

6. Elaboración e implementación de Plan de Acompañamiento Estudiantil, desde Nivel I de Transición hasta 4° Medio, el cual permite efectuar un seguimiento y acompañamiento a estudiantes que requieren apoyos, tanto desde el área socioemocional, como desde el área pedagógica. Este acompañamiento puede implicar, entre otras medidas, reuniones con las familias, adecuaciones curriculares y tutorías personalizadas.

#### **Actividades realizadas por el Centro Recursos Aprendizaje (CRA) para el fomento de la lectura y escritura de nuestros y nuestras estudiantes:**

- **Día del libro:** Días en los cuales se desarrollaron actividades de fomento lector, como cuentacuentos, decoración de salas, representaciones, desfile de disfraces, tertulias, concursos, etc.
- **Club de lectura y escritura (educación media) y Pequeños Periodistas (educación básica):** Talleres en los cuales alumnos de distintos cursos participaron en la publicación de material escrito original con intención literaria y no literaria.
- **Lecturas semanales:** Lectura breve que cada curso realizó semana a semana con el propósito de desarrollar el disfrute de textos de calidad y, de paso, vincular este ejercicio con las otras asignaturas.
- **Plan lector cursos pequeños:** Institucionalización de un plan lector para ser desarrollado y evaluado en prekínder, kínder y 1° básico al igual que se estaba haciendo con el resto de los cursos.





- **Bolso lector:** Se comparte una serie de libros con las familias de estudiantes de prekínder y kínder, con el propósito de fortalecer la lectura en familia y, así, comprometer a los apoderados con esta iniciativa.
- **Primeros lectores:** Ceremonia en la cual se da la bienvenida a 1° básico al inicio de su nueva etapa como lectores, instancia en la cual son visitados por un/a escritor/a y se les regala un libro.

#### Aspectos a mejorar para el año 2024 de volver a realizarse estas actividades:

- **Día del libro:** Este año se considerará otro tipo de actividades para los cursos entre 3° Básico y 4° Medio, en donde solo se desarrollarán presentaciones teatrales para los y las estudiantes de cursos inferiores. Particularmente en Enseñanza Media se propone una jornada lúdica de participación en distintos desafíos, con el objetivo de generar el sentimiento de unidad entre los estudiantes y el trabajo en equipo.
- **Club de lectura y escritura:** Conseguir que los/las estudiantes sean más disciplinados/as y comprometidos/as con las tareas que se proponen, estableciendo acuerdos en línea editorial, metas y plazos. También se espera establecer una periodicidad definitiva de publicaciones con la ayuda de distintos colaboradores, con el fin de fortalecer la revista e instaurarla como un promotor permanente del gusto por la lectura y la investigación.
- **Lecturas semanales:** Incorporar al 1° Básico y, en general, contar con el apoyo de los profesores en la elección y preparación de los textos, así como mejorar el espacio físico en el cual se ubican estas lecturas en la sala para facilitar su manipulación y cuidado. Además, se pretende que estas lecturas sean acompañadas de actividades permanentes y sistemáticas, destinadas a fomentar la lectura en todos los niveles como la vinculación con lecturas de elección personal.
- **Bolso lector:** Mayor acompañamiento hacia los apoderados para conseguir que se comprometan con el sentido de la iniciativa.
- **Organización:** Se pretende reorganizar ambas bibliotecas con nuevas ubicaciones y señalética, con el fin de transitar hacia un uso más autónomo por parte de cada usuario.
- **Vinculación:** Se pretende acercar a los/las docentes a la biblioteca informando oportunamente acerca de la nueva organización física de la colección y los títulos que podrían contribuir a enriquecer sus clases.





- **Plan “Devuelve a tiempo”** : Se espera revitalizar este plan con el objetivo de incentivar la responsabilidad para con el material y su oportuna devolución y, así, dar mayor cobertura a todo el alumnado.
- **Espacio**: Se pretende que este año se puedan liberar algunos espacios en cada biblioteca de material de uso poco frecuente. Esto con el objetivo de habilitar nuevos espacios que inviten a la lectura y la investigación.
- **Equipo de trabajo**: Se espera que a través del año el equipo investigue, comparta y proponga nuevas lecturas para los docentes del colegio, relacionadas con la innovación y reflexión sobre sus prácticas, actualización de contenidos curriculares y estrategias y metodologías pedagógicas.
- **Redes y cooperación**: Se espera vincular la biblioteca CRA del colegio con otros servicios y recursos que ofrecen otras bibliotecas e instituciones del sector, recomendando y coordinando actividades conjuntas para fomentar la lectura y la difusión cultural e informativa entre sus usuarios.

### C) DESAFÍOS UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA 2024:

Si bien hay tareas que se realizan de manera cotidiana, para lograr una gestión eficaz, es importante que en toda organización se sistematicen prácticas. En este aspecto, para el año escolar 2024 pretendemos sistematizar:

1. El Plan de Acompañamiento Estudiantil, desde Educación Inicial hasta la Educación Media.
2. El Plan de Acompañamiento Docente, específicamente en lo referido a los acompañamientos dentro del aula regular.
3. El Plan de Formación Continua para Docentes y Asistentes de la Educación, en donde se puedan perfeccionar y actualizar conocimientos y prácticas pedagógicas entre pares, como así también
4. El trabajo pedagógico articulado entre las distintas coordinaciones del establecimiento, como son: Departamento de Ciencias, Departamento de Humanidades, Departamento de Pastoral, CRA, Convivencia Escolar y PIE.





## 09.- PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

El programa de integración escolar en el año 2023, contó con un equipo de trabajo multidisciplinario, el cual se encontró distribuido de la siguiente manera:

1. 9 educadoras diferenciales, de las cuales se desprende una coordinación general y una coordinación para la enseñanza media
2. 3 profesionales especialistas, integrado por una psicóloga, un fonoaudiólogo y una terapeuta ocupacional.
3. 15 practicantes de las áreas de fonoaudiología, psicología, educación diferencial y terapia ocupacional durante el año.

El acompañamiento que realizó el programa de integración escolar fue de 105 estudiantes con necesidades educativas especiales de carácter transitorias y permanentes. Esta cobertura se otorgó desde 1er Nivel de Transición hasta 4º medio, quienes se encontraron en clases con una modalidad cien por ciento presencial, requiriendo de un mayor acompañamiento de los distintos profesionales dentro del aula regular.

Dentro de los objetivos a concretar durante el año, se aplicaron las siguientes estrategias pedagógicas:

- 1) Acompañamiento a estudiantes en clases en el aula regular, desarrollando una co-docencia dentro de la sala de clases.
- 2) Realización de aulas de recursos y talleres de apoyo para los estudiantes con NEET y NEEP.
- 3) Adecuación y/o creación de material didáctico para estudiantes con NEET y NEEP.
- 4) Coordinación con los centros externos y comunitarios donde participan los alumnos del programa de integración escolar.
- 5) Realizar una pesquisa de los alumnos que presentan altas capacidades en los niveles iniciales para posteriormente realizar acompañamiento curricular.
- 6) Ejecución de talleres de acompañamiento para padres de estudiantes con Discapacidad Intelectual en torno a su proyecto y habilidades para la vida adulta.





En el marco del compromiso con la inclusión educativa y el cumplimiento de la normativa vigente, se llevaron a cabo adecuaciones curriculares de gran relevancia en el material didáctico utilizado por los alumnos y alumnas que presentan necesidades educativas permanentes (NEEP). Estas modificaciones se realizaron con el objetivo de asegurar que estos estudiantes puedan participar plenamente en el proceso educativo dentro del aula regular, en concordancia con lo establecido en el decreto 83.

El decreto 83 regula la permanencia de los alumnos con NEEP en el aula regular, reconociendo la importancia de proporcionarles las adaptaciones necesarias para garantizar su desarrollo académico y social. En este sentido, las adecuaciones curriculares buscan eliminar barreras y facilitar el acceso a los contenidos educativos, permitiendo que cada estudiante pueda alcanzar su máximo potencial de aprendizaje.

Las reuniones de coordinación fueron una parte fundamental de nuestro enfoque colaborativo y personalizado para garantizar el éxito de cada estudiante. Al asignar horas semanales para estas reuniones, nos aseguramos de que los docentes guías y de las distintas asignaturas estuvieran plenamente involucrados en el proceso de adaptación curricular y de apoyo a los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Durante estas reuniones, se abordaron varios aspectos clave del proceso educativo, incluyendo la determinación de metodologías pedagógicas adecuadas para cada situación, la selección de materiales didácticos que facilitaran aprendizajes significativos y la identificación de ajustes específicos que se podrían realizar para satisfacer las características y necesidades individuales de cada estudiante.

Uno de los principales objetivos de estas reuniones fue proporcionar a los profesores una amplia gama de herramientas y estrategias basadas en el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA). Esto implicó ofrecer diferentes formas de representación de los contenidos, para asegurar que todos los estudiantes tuvieran acceso a la información de manera significativa y comprensible.





Además, se exploraron diversas estrategias de motivación, con el fin de mantener el interés y el compromiso de los estudiantes en el proceso de aprendizaje. También se fomentaron diversas formas de expresión, permitiendo a los estudiantes demostrar su comprensión y habilidades de manera flexible y creativa.

El compromiso del equipo de aula junto con los profesionales de apoyo, como la Terapeuta Ocupacional, la Psicóloga y el Fonoaudiólogo, se ha mantenido constante a lo largo de los años. Esta colaboración ha resultado en la creación de material especializado adaptado para su implementación durante las clases presenciales. Este material se ha diseñado cuidadosamente para abordar diversas necesidades, incluyendo el apoyo emocional, la organización, el establecimiento de rutinas y la anticipación de situaciones, especialmente en cursos donde se han identificado importantes necesidades.

Además, la reestructuración de las atenciones individuales hacia atenciones grupales ha sido una estrategia clave para fomentar y desarrollar habilidades sociales en los estudiantes del Programa de Integración Escolar. Esta nueva modalidad de atención ha permitido a los estudiantes interactuar y aprender en un entorno socialmente enriquecedor, donde pueden practicar habilidades de comunicación, cooperación y resolución de conflictos de manera más efectiva.

En conjunto, estas acciones han contribuido significativamente a mejorar la experiencia educativa de los estudiantes con necesidades específicas, promoviendo su desarrollo integral y su inclusión dentro del entorno escolar.





## 10.- CONVIVENCIA ESCOLAR

Convivencia Escolar	
Intervenciones grupales realizadas por contingencias ocurridas en los diferentes cursos.	Relaciones interpersonales y resolución de conflictos.
	Comunicación asertiva y escucha activa.
	Alfabetización emocional: prevención del suicidio.
	Habilidades sociales.
	Tipos de maltrato: Promoción de un buen trato.
	Desnaturalizar el machismo.
	Buen uso de RRSS.
	Consentimiento.
Abordaje de situaciones específicas, tanto de contención emocional, como también resolución de conflictos.	Intervenciones individuales y/o colectivas a estudiantes de enseñanza básica y media.
Derivaciones externas a atención psicológica.	Ingreso a salud mental en redes públicas como el CESFAM Nueva Aurora, OLN y privadas como UBUNTU.
Coordinaciones periódicas y comunicación activa con los profesionales que atienden los casos de	CESFAM Nueva Aurora
	OLN



nuestros estudiantes en los centros derivados desde nuestra institución educativa.	UBUNTU
Coordinaciones periódicas y comunicación activa con programas del servicio Mejor Niñez, a los cuales han sido derivados nuestros estudiantes y familias.	OLN
	PPF
	PRM
	PIE
Coordinación con programa de atención mental infantil en salud primaria.	PASMI
Coordinación con equipos de atención de salud secundaria.	Hospital Salvador
	Hospital Gustavo Fricke
Se presentan medidas de protección por vulneración de derechos a algunos de nuestros estudiantes.	Tribunal de familia
	Fiscalía
Coordinación con DAM	Entrega de información de los casos respectivos para contribuir con la elaboración de los informes de competencias parentales.
Contacto, gestión y coordinación con el Centro de educación sexual integral (CESI).	Proceso activo de elaboración del plan de educación sexual y afectividad integral del Colegio Inmaculada de Lourdes; realización del curso CESI para docentes y





	asistentes de la educación, sobre conceptos básicos de la sexualidad bajo una mirada integral.
Implementación Sala de Contención Estudiantes de enseñanza media	Gestión de implementación de un espacio de contención dentro del edificio de enseñanza media.
Infografía para el cuerpo docente	Entrega de material impreso con pautas para la primera semana de clases
Organización de la conmemoración del Día de la Mujer.	Se realizan actividades formativas y reflexivas a nivel estudiantil con la participación del cuerpo docente.
Encuentro estudiantil en el salón	Círculo de palabra para visibilizar las realidades escolares de nuestra comunidad LGTBIQ+
Día de la Convivencia Escolar	A través de dinámicas lúdicas se promueve un buen trato y disfrute entre todos los miembros de nuestra comunidad educativa.
Teatro No Más	Se gestiona la participación de una compañía de teatro que aborde la temática de maltrato escolar y prevención del grooming. En el salón del colegio, son presentadas 3 obras, cada una acorde al ciclo etario de cada grupo de estudiantes. Al finalizar la obra se genera un espacio de conversación y reflexión.
Recreos entretenidos	Se gestiona la participación de artistas de artes circenses en uno de los recreos, generando un espacio recreativo y de cultura para los niños y niñas.
Mes de la diversidad	En colaboración a PIE, se planifica diversas actividades durante el mes de junio. Para finalizar la semana, asiste





	como invitado especial actor de Cromosoma 21, quien comparte con los estudiantes en un espacio de conversación en el salón de nuestro colegio.
Seminario de Salud Sexual Integral	Exposición formativa sobre salud sexual desde una perspectiva holística e integral. Presentación para estudiantes de 7° a IV medio en el salón del colegio.
Apoyos visuales	Montaje de afiches para reforzar las pautas del comportamiento esperado.
Día de los Derechos de niños, niñas y adolescentes	Visibilización y socialización con el estudiantado de los derechos de niños, niñas y adolescentes. Se extiende un presente para cada estudiante.
Jornada de Convivencia Escolar en el Jardín Botánico con enseñanza media	Interacción colectiva dirigida, enfocada en el fortalecimiento de las relaciones interpersonales entre los diferentes niveles e integrantes de enseñanza media en pos del desarrollo de una sana convivencia escolar.

- A)** Durante el año 2023, se comienza a incorporar, de manera incipiente una planificación de actividades colectivas con la comunidad educativa. La cual se espera sistematizar durante el año 2024.
- B)** Se visualiza la necesidad de incorporar mayor participación de madre, padre, apoderados y/o adultos responsables, mediante metodología de "escuelas para padres" , con la finalidad de poder abordar de manera preventiva temáticas que contribuyan a una buena convivencia escolar tanto en el aula, como entre los integrantes de la comunidad educativa.



**C)** Incorporar medidas formativas y restaurativas al reglamento interno que puedan complementar las determinaciones disciplinarias. Integrar más medidas en el proceder, contribuirá a sostener un enfoque inclusivo que nos permita formar integralmente a cada uno de nuestros estudiantes. Tal como se señala en el documento de actualización de reglamentos internos en enseñanza básica y media:

Las normas escolares representan una oportunidad de aprendizaje. Para que un reglamento sea formativo no sólo se debe contemplar faltas y sanciones, sino también medidas pedagógicas que conviertan estas experiencias en aprendizajes para la vida en comunidad y el desarrollo de autonomía personal. (MINEDUC, 2022, p.9)

Para finalizar es importante señalar que, entenderemos como CONVIVENCIA ESCOLAR al conjunto de interacciones y relaciones que se producen entre todos los actores de la comunidad (estudiantes, docentes, asistentes de la educación, directivos, padres, madres, apoderados y sostenedor), abarcando no solo aquellas entre individuos, sino también las que se producen entre los grupos, equipos, cursos y organizaciones internas que forman parte de la institución, que también incluye la relación de la comunidad escolar con las organizaciones del entorno en el que se encuentra inserta (MINEDUC, 2019).

La convivencia escolar en nuestro establecimiento contará con 4 características esenciales:

## ¿Cómo entendemos la Convivencia Escolar?

Una convivencia basada en un trato respetuoso entre todos los actores de la comunidad

Una convivencia inclusiva

Una convivencia caracterizada por la participación democrática y la colaboración

La resolución pacífica y dialogada de los conflictos



Las concepciones generan ciertos efectos sobre las prácticas escolares, es por ello que el Colegio Inmaculada de Lourdes concibe a la convivencia escolar como inclusiva enmarcada en los principios de la justicia social, que vincula al colegio con la formación de valores sociales, humanos y espirituales, a través de acciones que vinculan con el "ethos pasionista", generando una fuerte identidad de estudiantes y apoderados con el colegio y promoviendo acciones de la comunidad escolar que trasciendan el aula.

## **11.- ORIENTACION:**

El área de Orientación Escolar, se encarga de gestionar, apoyar y acompañar los procesos que tienen relación con el desarrollo integral de los estudiantes, colaborando de manera sistemática al descubrimiento de la vocación profesional de los estudiantes como también a entregar herramientas para una vida sana tanto desde lo socio emocional, desarrollo afectivo y vida saludable.

### 1.- Actividades realizadas con redes de apoyo externo.

#### 1.1 Actividades realizadas en el área de la Salud

- Asistencia a reunión mensual de la mesa de salud realizada por el CESFAM de Nueva Aurora con el objetivo de participar en actividades programadas para los colegios del sector atendido por ellos.
- Coordinación del proceso de vacunación Influenza con alumnos de enseñanza básica realizado por el CESFAM de Nueva Aurora
- Coordinación de derivación de casos del área de la salud mental a Cesfam de Nueva Aurora
- Coordinación de aplicación ficha CLAP realizada por profesionales del CESFAM de Nueva Aurora a estudiantes de 2° medio
- Coordinación de aplicación del Programa Sembrando Sonrisas en Pre Kinder y Kinder

#### 1.2 Actividades realizadas con Instituciones de Educación Superior y otros

- Coordinación de charlas vocacionales de instituciones de educación superior dirigidas a los cursos de enseñanza media
- Coordinación con UTP para la aplicación de Ensayos de PSU (CPECH)
- Coordinación con UNAB para aplicación Test TIE on line





2.- Actividades realizadas al interior del establecimiento con alumnos, profesores, apoderados, otros:

- Acompañamiento en el equipo de Convivencia escolar con los casos derivados por los diferentes estamentos del colegio.
- Coordinación de proceso de inscripción de la PAES con los alumnos de 4° año medio
- Coordinación del proceso de postulación a becas y beneficios de educación superior de los alumnos y alumnas de 4° año medio.
- Acompañamiento a los profesores guías para la aplicación del Programa de orientación
- Asesoría y acompañamiento al Centro General de Padres

## **12.- SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL: CONVENIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EXCELENCIA EDUCATIVA ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y NUESTRO COLEGIO POR EL PERIODO 2021-2024.**

La ley SEP se crea con el objeto de mejorar la calidad de la educación en Chile. En nuestro colegio, la calidad está definida sobre la base de los sellos educativos:

- Formación integral
- Espíritu católico pasionista
- Sana convivencia
- Educación de calidad

Para dar cumplimiento a estas orientaciones los establecimientos trazan sus rutas de mejora a través de la herramienta de gestión llamada Plan de Mejoramiento Educativo (PME), el cual aborda cuatro áreas de desarrollo: liderazgo, gestión pedagógica, convivencia escolar y gestión de recursos. En este plan se ha trabajado principalmente con la finalidad de fortalecer los aprendizajes, construir una sana convivencia, trabajar por la salud mental, mejorar la asistencia y la revinculación de los y las estudiantes. Para ello se crea una planificación estratégica con objetivos, metas, estrategias anuales e indicadores de seguimiento, los cuales desprenden acciones que son llevadas a cabo por el establecimiento siempre vinculadas al desarrollo de aprendizajes de todos los y las estudiantes.





Nuestro colegio recibió una subvención anual estimada de 160 millones de pesos, los que se invirtieron en actividades y los recursos materiales y humanos necesarios para su desarrollo, así como también para la asignación de horas y bonos de desempeños para los profesionales de la educación que están a cargo de llevar a cabo cada una de las acciones declaradas en el PME, dentro de los que se consideran las horas de la psicóloga educacional, horas de las asistentes de aula, jefes de departamentos académicos, talleres extra programáticos y talleres JEC.

En cuanto a los recursos financieros, la ley SEP absorbe ciertos gastos fijos del colegio, como Internet (VTR y Entel), plataforma Lirmi, convenio de servicios de impresora Tekma, entre otros. También se financiaron las salidas pedagógicas y el día recreativo Sport Day en Concón para todo el colegio.

A continuación, se presenta un balance con el desglose de la distribución de recursos:

<b>BALANCE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL</b>	
<b>Ingreso SEP 2023</b>	\$160.000.000.-
<b>Gasto SEP Recursos Humanos</b>	\$66.277.452.-
<b>Gasto SEP otros recursos</b>	\$92.878.749.-
<b>Gasto SEP Total</b>	\$159.156.201.-
<b>% Gasto SEP período 2023</b>	99,4%

### **13.- PASTORAL**

Mediante la carta de navegación elaborada desde el plan pastoral para el periodo 2022-2025, donde se ve como oportunidad de comprometer a los diferentes estamentos del colegio, desde una perspectiva vinculante que permita crecer desde nuestra experiencia de fe. Por tanto, a partir de una formación valórica desde el ámbito de la pastoral educativa, se ha pretendió evangelizar y comunicar la buena nueva del Reino. La presencia de Dios en medio de las personas.

Este Plan Pastoral va encaminado a la promoción integral, que desde lo vivencial y participativo sea significativo para la vida de la comunidad educativa; es así que, mediante las celebraciones litúrgicas, actos litúrgicos, jornadas de reflexión, talleres, catequesis y otras actividades que atañen al trabajo pastoral, se ha buscado celebrar la fe en comunidad.





Bajo la premisa de acompañar las experiencias de fe en el colegio, durante el año 2023 se ha promovido espacios de acompañamiento desde lo celebrativo, sacramental y actividades pastorales. De esta manera se logró a través de este año la realización de las siguientes actividades pastorales:

1. Celebraciones litúrgicas

- a) Investidura de cuarto año medio, apadrinamiento de kínder por parte de estudiantes de cuarto año medio, celebración de semana santa, domingo de ramos, vía crucis, última cena y el día de la resurrección, la pascua.
- b) Inicio del año escolar mediante una celebración comunitaria
- c) Celebración del aniversario del colegio a través de una eucaristía comunitaria.
- d) Celebración del día del fundador a través de eucaristía conmemorativa.
- f) Liturgia de clausura del nivel kínder
- g) Liturgia de clausura del nivel octavo año básico.
- h) Liturgia de envío para estudiantes de cuarto año medio G23.
- i) Celebración del día de la familia para la comunidad educativa

2. En cuanto a la acción pastoral sacramental, nuestro colegio acompañó las catequesis de primera comunión y bautismo.

3.- Otras actividades pastorales que se acompañaron durante el año fueron:

Pastoral juvenil, Infancia misionera, Jornadas pastorales de 7° básico a cuarto medio, Mes de María, Oración semanal para los alumnos y alumnas, Festival de talentos, Oración y momentos de pastoral con los docentes en el consejo de profesores, preparación del momento pastoral para las reuniones de apoderados.





Otra instancia de acompañamientos a nuestros estudiantes podemos señalar que como equipo pastoral participamos con tres estudiantes de un retiro juvenil de un fin de semanas, como respuesta a una nueva forma de acompañar y vivir la fe entre la juventud.

## **ENCUENTRO DE LA FAMILIA PASIONISTA**

El 04 de noviembre del año pasado, se realizó un encuentro de las comunidades pasionistas que existen en Chile. Como Colegio Inmaculada de Lourdes y Parroquia Nuestra Señora de Lourdes de Miramar, nos sentimos honrados de abrir nuestras puertas y recibir a las comunidades hermanas de Los Andes, Quilpué, Santiago y el Colegio Universitario Salvador en una jornada que, por sobre cualquier consideración particular, nos ofreció la oportunidad de recuperar espacios de reencuentro y unión como familia, trascendiendo las distancias geográficas y las realidades diversas de cada comunidad y por sobre todo, fortaleciendo nuestros lazos de hermandad en torno al carisma de San Pablo de la Cruz.

La exposición en torno al lema "Levántate y Caminemos" fue guiada por el Padre Ricardo Quintana en el mismo salón parroquial. Su presentación iluminadora sobre la vida y obra de nuestro padre fundador San Pablo de la Cruz inspiró reflexiones profundas entre los participantes.

Con la Eucaristía, cerramos la actividad, pero no sin antes despedir a los hermanos participantes con la esperanza de seguir caminando juntos en el crecimiento de la Familia Pasionista. Ansiosos por un próximo encuentro, nuestros corazones se llenaron de gratitud y la certeza de que el lema "Levántate y Caminemos" seguirá resonando en nuestras vidas, guiándonos hacia un futuro de unidad y fraternidad.





#### **14.- DESAFIOS, COMPROMISOS Y METAS PARA EL AÑO 2024:**

- a) Identificar áreas de mejora en los resultados académicos de los estudiantes y desarrollar estrategias para abordarlas.
- b) Crear un ambiente inclusivo que promueva la diversidad y garantice que todos los estudiantes se sientan valorados y respetados.
- c) Abordar las necesidades emocionales y de salud mental de los estudiantes, proporcionando recursos y programas de apoyo adecuados.
- d) Mejorar la comunicación entre la escuela y los padres, involucrándolos activamente en la educación de sus hijos y en la vida escolar en general.
- e) Implementar estrategias que permitan mejorar la asistencia y puntualidad en la entrada a clases.
- f) Implementar programas que fomenten el desarrollo de habilidades como la resiliencia, el trabajo en equipo y la inteligencia emocional entre los estudiantes.
- g) Establecer estrategias que permitan aumentar la participación de los padres en eventos escolares, reuniones y actividades extracurriculares.
- h) Promover un clima escolar positivo y seguro, reduciendo el acoso y fomentando relaciones saludables entre los estudiantes y el personal del colegio.
- i) Utilizar los recursos escolares de manera eficiente y responsable.
- j) Realizar una evaluación regular de los programas y prácticas escolares, utilizando los resultados para identificar áreas de mejora y realizar ajustes según sea necesario.



Colegio Inmaculada de Lourdes  
Religiosos Pasionistas de Viña del Mar  
Equipo Directivo

**15- PALABRAS FINALES:** Queremos enviar un afectuoso saludo y agradecimiento a todas y todos los integrantes de nuestra comunidad educativa, principalmente agradecemos a todos los Padres y Apoderados que nos confían sus hijos(as) para que les formemos humana y cristianamente, gesto que se traduce en el cumplimiento de los compromisos de diversa índole contraídos con nuestro establecimiento y que nos permiten obtener los logros que exhibimos con mucho orgullo tanto en lo académico como en lo valórico.

Que el Señor y la Santísima Virgen nos acompañen en este nuevo año escolar, que nos compromete a convivir de una manera fraterna y a resolver nuestras diferencias con un sentido cristiano.

Con atentos saludos.

**Eduardo Zumaeta Toledo**

**Director y Representante Legal**

**Viña del Mar marzo del año 2024**

